



www.asedmed.org

Plan de crianza

1. SOBRE EL NIÑO O LA NIÑA.

El nombre	
Fecha de Nacimiento	
Nombre del Padre	
Nombre de la Madre	
Hermanos/as	

2. PATRIA POTESTAD Y GUARDA Y CUSTODIA DEL MENOR

DISPONE DE CONVENIO REGULADOR	
GC.COMPARTIDA	
PROGENITOR CUSTODIO EN EXCLUSIVA	
PROGENITOR NO CUSTODIO	

3. VIVIENDA DEL MENOR - EL HOGAR DEL NIÑO/A .

Esquema de los arreglos del día a día para el niño/a
¿Cómo viajarán entre direcciones?
¿Cuáles serán los arreglos para las visitas postpuestas





www.asedmed.org

Si se pospone una visita, ¿quién le informará al niño y cómo se planeará otra visita?

¿Cómo se contactará el niño con el progenitor no custodio ?

Describa las principales reglas de la casa

¿Quién puede cuidar al niño o la niña en cualquier dirección?

3) Mantenerse en contacto (Noche fuera de casa)

¿A quién puede contactar el niño?

Esquema de arreglos para días especiales

4) Crianza religiosa y cultural

¿Cuáles son los hábitos para la continuación de una fe particular de tradición cultural?

¿Hay otras personas significativas involucradas?

¿Necesitará el niño hablar otro idioma, y cómo lo desarrollarán?





www.asedmed.org

5) Vida escolar

<p>¿Quién informará a la escuela sobre los cambios en la vida del niño/a?</p>
<p>¿Cómo se mantendrá el progenitor no custodio en contacto con la escuela?</p>
<p>¿Cómo vas a discutir los cambios de la escuela?</p>
<p>¿Cómo va a elegir la escuela para su hijo?</p>
<p>¿Cómo vas a discutir las elecciones importantes?</p>
<p>¿Cómo mantendrá a sus hijos/as relacionados con las actividades escolares cuando estén lejos del hogar principal?</p>
<p>¿Qué actividades extra escolares tiene el niño/a ?¿En qué horario? ¿Cúantas?</p>

6) VACACIONES.

<p>¿Cómo dividirás el tiempo?</p>





www.asedmed.org

¿Pueden ustedes dos llevarlos de vacaciones?

7) Salud

¿Quién será responsable de los arreglos y citas de rutina?
¿Cuáles serán los arreglos para compartir información?
¿Cuál será el procedimiento acordado si uno de los padres está enfermo o no puede cuidar al niño/a?
¿Cuál será el procedimiento acordado en caso de que el menor enferme ?
¿Quién dispone del historial médico del niño/a?

8) Otros arreglos

Mascotas de la familia
Nuevas relaciones adultas
Aprendiendo a conducir
Mudarse de casa





www.asedmed.org

Futuros cambios
¿Cómo negociarán los cambios ?

ALIMENTOS DEL NIÑO/A.

<i>La pensión de alimentos , la contribución económica que se presta por el /los progenitores del hijo/a común, para cubrir las necesidades ordinarias: ¿Cómo se realiza?</i>
¿Quién la realiza?
¿Dónde se deposita?
¿Hay alguna condición adicional de la pensión de alimentos que deba incluirse en este documento? En caso afirmativo, indíquelo aquí.

Firmado por

NOMBRE	FIRMA	PARENTESCO	FECHA

